

**ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA
PARA LA ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE
UN NUEVO SISTEMA DE COMUNICACIÓN ASISTENCIAL EN LA RESIDENCIA EL
VERGEL.

Lugar, hora y día: oficinas del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo (C/ González Tablas nº 7, Pamplona 31005). A las 13:15 horas del día 25 de junio de 2026.

Objeto: Proceder a la elevación de la propuesta de adjudicación del contrato.

Asistentes de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTA: Dña. Ana Barbarin López Subdirectora de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP).

VOCALÍAS:

- **Vocal-Interventor:** Don Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

Vocal: Doña Miriam Huarte Landa, Jefa de Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la ANADP

Vocal (suplente): Don Adur García Ulayar, Ingeniero técnico de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la ANADP.

- **Vocal-Secretaria (suplente):** Doña M^a del Mar Torres Echeverría, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia, Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

Con fecha 11 de junio de 2026, la Mesa acordó seleccionar a Rioja Telecom S.L., como empresa licitadora que obtuvo la mayor puntuación en cumplimiento de lo establecido en el artículo 51, letras a) y b) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

A estos efectos, la citada entidad ha presentado en plazo la documentación exigida en la cláusula 18 del pliego de condiciones administrativas.

En virtud de ello, y al amparo de lo establecido en el artículo 136 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos, la Mesa adopta los siguientes acuerdos:

1º) Dar traslado a la Directora Gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, como órgano de contratación, del resultado de la fase de licitación del contrato, en el sentido señalado a continuación:

ENTIDAD	Proposición técnica	Oferta económica Plazo de Garantía Criterios sociales, etc.	TOTAL
Puntuación máxima	12	88	100
RIOJA TELECOM	10,2	78	88,2

2º) Proponer a la Directora Gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas la adjudicación del contrato en favor de RIOJA TELECOM S.L. con CIF número B-26258202 por un importe de 194.390,11 € (IVA excluido).

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto en el lugar indicado.

PRESIDENTA

VOCAL-SUPLENTE

Ana Barbarin López

Adur García Ulayar

VOCAL-INTERVENTOR

VOCAL

Iñigo Fernández Lizarraga

Miriam Huarte Landa

VOCAL-SECRETARIA
(suplente)

Mª del Mar Torres Echeverría

